

Este recibo firmado y sellado por la SUNAT servirá como comprobante de haber presentado esta Declaración pero no significa que esta Superintendencia haya dado su conformidad respecto a los datos declarados.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES

ANEXO - Formulario 2054

1. INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.1 El presente anexo se utilizará para que el contribuyente comunique sólo el domicilio de cada Representante Legal. En caso que el Representante cuente con domicilio fiscal, deberá consignar éste en el presente formulario. El Representante Legal no domiciliado en el país, consignará un domicilio ubicado dentro del territorio nacional.
- 1.2 Se presentará en la dependencia de la SUNAT que corresponda a la jurisdicción a la que pertenece el domicilio fiscal del contribuyente.
- 1.3 Se presentará en forma conjunta con el formulario 2054.

2. ESPECÍFICAS

Cada representante legal deberá consignar la información de acuerdo a las siguientes indicaciones:

RUBRO I. Información General :

Número de RUC: Deberá consignar el número de RUC del contribuyente, excepto cuando se trate de una solicitud de inscripción en el Registro.

Apellidos y Nombres o Razón Social: Deberá colocar el dato correspondiente al contribuyente.

RUBRO II. Detalle del Domicilio de los Representantes Legales:

- Apellidos y Nombres o Razón Social del Representante Legal : Consigne los apellidos y nombres o razón social, según corresponda, de cada Representante Legal del cual se comunica su domicilio.

- Departamento, Provincia, Distrito: Consigne la información respecto al Departamento, Provincia y Distrito donde se ubica el domicilio del Representante Legal.

- Tipo de Zona: Consignar los datos según la codificación del siguiente cuadro:

| Tipo de Zona | Código |
|-----------------------|--------|
| Urbanización | 01 |
| Pueblo Joven | 02 |
| Unidad Vecinal | 03 |
| Conjunto Habitacional | 04 |
| Asentamiento Humano | 05 |
| Cooperativa | 06 |
| Residencial | 07 |
| Zona Industrial | 08 |
| Grupo | 09 |
| Caserío | 10 |
| Fundo | 11 |

- Tipo de Vía: Consignar los datos según la codificación del siguiente cuadro:

| Tipo de Vía | Código |
|-------------|--------|
| Avenida | 01 |
| Jirón | 02 |
| Calle | 03 |
| Pasaje | 04 |
| Alameda | 05 |
| Malecón | 06 |
| Óvalo | 07 |
| Parque | 08 |
| Plaza | 09 |
| Carretera | 10 |
| Block | 11 |

- Número: Consignar el número correspondiente al domicilio, en caso cuente con uno.

- Kilómetro: De encontrarse el domicilio en una carretera, consigne el número de kilómetro en el que se encuentra.

- Manzana: De no contar el domicilio con un número/letra específico y se encuentre dentro de una manzana, consigne la letra/número de esta última.

- Interior / Departamento: Deberá consignar el número/letra del interior o departamento del domicilio, en caso lo tuviera.

- Lote: De haber indicado que el domicilio se encuentra en una manzana, deberá indicar el número/letra del lote.

- Referencias: Indicar alguna referencia que facilite la ubicación del domicilio.

- Condición del inmueble: Indicar la condición del inmueble que declara como domicilio, pudiendo ser propio, alquilado, cedido en uso y otros (ver tabla 13).